

EL PAPEL DEL MIEDO, EL HORROR Y EL DOLOR EN LA EMERGENCIA DEL ACTIVISMO FEMINISTA CONTRA EL FEMICIDIO

*Daniela Cáceres**

Introducción

Si bien la violencia contra las mujeres —y su expresión más brutal, el femicidio— es tan antigua como el patriarcado, su distinción como problema social y público es relativamente reciente, además del resultado de la articulación y movilización feminista en diferentes ámbitos y escalas. En este contexto, han sido clave los procesos de problematización y generalización del fenómeno; es decir, lo que en la óptica de los problemas públicos implica sacar el femicidio de la lógica casuística y situacional, para extender su alcance a nivel estructural y con ello generalizar el problema: nos matan por ser mujeres. En este sentido, la construcción de un marco de interpretación feminista, que mediante un sistema de categorías ha permitido definir la violencia machista y el femicidio, ha sido central para dar lugar a una reinterpretación de las situaciones cotidianas de violencia vividas por las mujeres y, con ello, una nueva interpretación y definición de la situación. Este marco de interpretación no solo es cognitivo, sino también emocional.

En el presente texto, cuestionando el concepto de “emociones negativas”, como el miedo, el horror y el dolor, analizaré cómo estas emociones incómodas, experimentadas por las activistas y las colectivas, en lugar de ser emociones con un impacto desmovilizador, son emociones movilizadoras en el activismo feminista contra el femicidio en Chile.

El análisis se centrará principalmente en presentar el papel del miedo generalizado; es decir, un miedo relacionado con el género y encarnado en la experiencia de las

* Candidata a doctora en sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile, investigadora en violencia contra las mujeres y femicidio, activismos feministas y emociones, correo <danielacaceres@ug.uchile.cl>.

mujeres. El papel del horror como emoción compartida entre las activistas que al ser manejado posee un potencial movilizador. Y, por último, el papel del dolor, el cual se convierte en una emoción central en el proceso de la elaboración de las demandas de las colectivas y el ejercicio de sus derechos civiles.

El análisis se apoya en una investigación que ha tenido el objetivo de comprender cómo el femicidio en Chile, impulsado por el activismo feminista, se ha convertido en un problema público. El diseño metodológico de corte cualitativo se ha desarrollado a partir del método de las narrativas; es decir, de entrevistas a activistas feministas que tienen actorías clave en la fase investigada, complementado con el análisis de fuentes documentales.

Marco teórico

La dimensión emocional en los activismos feministas contra el femicidio

Siguiendo a Jasper (2018), entiendo las emociones como ensamblajes de distintos procesos que subyacen a nuestros pensamientos-sentimientos y que han adquirido su forma debido a nuestra formación cultural. En esta línea, las emociones serán entendidas desde un enfoque sociocultural (Hochschild, 2008); es decir, bajo el supuesto de que la manera en que nos sentimos y expresamos nuestras emociones se deriva de la construcción sociocultural de estas.

En términos analíticos, no categorizaré las emociones como positivas o negativas, si bien considero al concepto de baterías emocionales (Jasper, 2012) —entendidas como emociones que pueden oponerse entre sí— de mucha utilidad, pongo énfasis en que la valoración de si estas son positivas o no dependerá del objeto al que la emoción está vinculada, la interpretación de las y los sujetos sobre estas, así como sus efectos —en estrecha relación con lo anterior. De esta manera, en el contexto de los activismos, las emociones consideradas generalmente como negativas pueden ser altamente movilizadoras y, por tanto, positivas en términos pragmáticos. En consecuencia, para el análisis, es necesario relevar la dimensión situada y contextual de las emociones en diferentes escalas. Además, existe un abanico de conceptos que permiten ayudarnos a describir las emociones que comúnmente se catalogan como negativas, tales como: emociones incómodas (Poma y Gravante, 2021), emociones del trauma (Whittier, 2001), emociones debilitantes (Flam, 2015) o emociones encontradas/contrariadas (Whittier, 2001) cuyo análisis es relacional y dependerá de los elementos mencionados con anterioridad.

El encuadre cognitivo-emocional. Marcos de interpretación feminista

En este contexto, sin duda, las emociones morales —particularmente la indignación que se relaciona al sentido de injusticia (Jasper, 2018)— son prerrequisito clave para la movilización colectiva (Flam, 2015). En el caso aquí presentado, dicha indignación es resultado, por una parte, de emociones basadas en su experiencia como mujeres y su relación con la violencia y, por otra, de la construcción de un marco de interpretación feminista (Snow y Benford, 2006) que, mediante un sistema de categorías, define la violencia machista y el femicidio, permitiendo reinterpretar situaciones cotidianas, dando lugar a una nueva realidad. Esto por medio de una operación que en la sociología de los problemas públicos se entiende como generalización, en otras palabras, cuando un problema es sacado de la lógica casuística y situacional para extender su alcance y generalizar el problema. Este marco de interpretación no solo es cognitivo, sino también emocional.

En coherencia con esto, el construccionismo cultural ha ampliado la dimensión cognitiva de los marcos de interpretación, sumando herramientas que permiten comprender la relación entre emociones y política, las que, junto con la moral, forman parte de la cultura (Jasper, 2018). Norgaard (2006), siguiendo a Jasper, señala que las emociones son clave en los procesos de encuadre de los movimientos sociales y/o la acción colectiva, básicamente por el nexo existente entre las emociones que las personas sienten y las interpretaciones que le dan a sus problemas. De esta forma, por ejemplo, la dimensión política de las emociones que Hochschild explica en términos de su direccionalidad; es decir, saber hacia qué o quiénes se dirigen las emociones (Hochschild, 2008) permite vincular emociones como la indignación, el miedo o el dolor, a causalidades y, en este ejercicio, identificar responsabilidades, estructuras opresoras y/o culpables, para luego canalizar dichas emociones hacia diversas formas de acción colectiva. En el caso del activismo feminista por el femicidio como problema público, las responsabilidades causales y políticas (Gusfield, 2014) se identifican en el patriarcado y el Estado. Además de aparecer en el mapa cognitivo emocional: los agresores, la prensa sensacionalista que banaliza y reproduce la violencia utilizando categorías inapropiadas para encuadrar la problemática y, más adelante, la sociedad en su totalidad.

En las narrativas de las activistas entrevistadas se pueden encontrar inicialmente la presencia de las emociones morales, por ejemplo la indignación. Por definición, estos tipos de emociones tienen un arraigo sociocultural e implican juicios normativos, así como una mayor vinculación con las creencias y los valores morales (Jasper, 2012, 2018; Hochschild, 2008). La indignación, en tanto emoción movilizadora,

está asociada a los inicios de los procesos de colectivización, pero también opera como un telón de fondo, es decir, vectoriza la politización de emociones que, como parte de una trama en una dinámica procesual, se relacionan con otras emociones.

Esto puede ser entendido en gran medida gracias a la construcción de los marcos de interpretación que se nutren de los procesos de investigación, generalización y publicitación del problema, transformando el enojo individual en enojo colectivo. Operaciones que se vinculan a la dimensión moral de la problemática porque conectan con el aspecto doloroso, reprochable y oprobioso de la situación, que alimenta la indignación y posibilita configurar el femicidio en tanto problema social. Es importante destacar que estos procesos se fueron desarrollando en espacios colectivos que promovieron la discusión y difusión del problema, poniendo en marcha estos nuevos marcos de interpretación. Espacios donde emociones como el dolor y el horror, que pueden resultar emociones incómodas, encontraron su acomodo en la acción colectiva, canalizándose hacia otras emociones. Volveré sobre esto más adelante.

En la arena feminista contra el femicidio, estos procesos se facilitaron por dos elementos: el primero, la experiencia trasversal de las mujeres respecto a la violencia machista, y el segundo, los compromisos afectivos aplicados a ideas morales (Jasper, 2018) que se derivaron, entre otras cosas, de estas nuevas categorías para pensar, sentir, comunicar y redefinir la violencia hacia las mujeres. De esta manera, las emociones aparecen no solo como una dimensión relevante para dar sentido a la problemática que les moviliza, sino también para sensibilizar y movilizar a las audiencias, sumado al manejo emocional público de las y los activistas que procuran instalar el problema en las diferentes arenas públicas.

En síntesis, la dimensión emocional del encuadre fue tan importante como la dimensión cognitiva. Un ejemplo de ello es la investigación realizada por Hercus (1999) con mujeres feministas, en la que da cuenta de que las lecturas y encuentros feministas dieron lugar a la acentuación de la ira en respuesta a la opresión sexista, además del impulso para enfrentar determinadas situaciones (*ibid.*). Dinámica que, como veremos más adelante, también puede ser observada en las colectivas feministas que conforman la arena por el femicidio como problema público, configurando un nodo de emociones compartidas.

El miedo, el horror y el dolor como emociones movilizadoras en la lucha feminista contra el femicidio

En cuanto a las emociones que identifiqué como relevantes entre la constelación emocional (Gould, 2001) que aparece en las narrativas de las entrevistadas, pude distin-

guir, en la fase de emergencia del problema, específicamente la prevalencia del dolor, el miedo y el horror.

El miedo generizado

En cuanto al miedo y el dolor, pero principalmente el primero, se supone que se trata de un miedo generizado, es decir, debido al género y encarnado en la experiencia de las mujeres y, en consecuencia, su presencia tiene relación con la dimensión fenomenológica de la violencia. Esto se puede entender desde la explicación ofrecida por Snow y Benford (2006) respecto a los marcos maestros de interpretación y su potencial de movilización. Estos autores mencionan tres condiciones para su despliegue: la credibilidad empírica, la afinidad con la experiencia personal y la fidelidad narrativa. La primera hace referencia a que el contenido del enmarcado sea creíble, la segunda a que el marco haga sentido por su elemento experiencial y la tercera se vincula con las narrativas culturales o populares que permiten dar forma a las experiencias que se viven en el presente. De esta forma, la experiencia de la violencia es gravitante para dar sentido cognitivo y emocional al activismo contra la violencia. En este sentido, tanto la experiencia personal de la violencia, como el conocimiento de alguna experiencia cercana y las propias narrativas culturales —de las madres y abuelas que vivieron la violencia, algunas en una expresión brutal—, además de la información proveniente de medios de comunicación masivos, inciden en este miedo generizado y funcionan como condiciones de despliegue para los marcos de interpretación que se construyen para redefinir la violencia contra las mujeres.

En el caso del miedo —según la investigación realizada por Mingo (2020) con las estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, organizadas en diversos espacios universitarios para denunciar la violencia machista que estaba siendo minimizada en espacios de organización mixtos—, fue la diversidad de experiencias concretas de violencia, así como la sensación de amenaza, la que conjuntó la negación de la violencia por parte de los varones, produjo la perturbación e incomodidad en las activistas, con implicancias cognitivas, morales y emocionales, y las impulsó a la movilización. Además de esto, las mujeres señalaron que fue en los procesos de organización, mientras levantaban información y recopilaban datos, que fueron tomando paulatinamente mayor conciencia sobre el alcance de la violencia hacia las mujeres (*ibid.*). Esta descripción es similar a la de las narrativas de las activistas contra el femicidio en Chile, quienes mediante los procesos de investigación fueron dimensionando la problemática e impulsando con mayor fuerza procesos de colectivización marcados por emociones compartidas, como la indignación.

Siguiendo la línea del miedo generizado, o la experiencia del miedo de las mujeres —y otros géneros no masculinos— a la violencia machista, las investigaciones que han analizado la brecha respecto al género y el miedo han documentado que las mujeres sienten mayor miedo que los hombres, lo que, si bien se explica en cierta medida por el espacio sociogeográfico en el que se deben movilizar las mujeres y las características de este, no se relaciona exclusivamente con el comportamiento delictivo. Por lo anterior, es importante observar el miedo de género o más bien la complejidad del miedo en los grupos desfavorecidos y para ello es necesario considerar tanto elementos individuales como de contexto (Johansson y Haandrikman, 2021). Desde este punto de vista, se enfatiza en la necesidad de poner atención sobre la vulnerabilidad de las mujeres que resulta de las asimetrías de poder relativas al género y la relación entre género y espacio. Más aún si se considera que la violencia se entiende, socialmente, de manera predominantemente masculina, mientras que el cuerpo femenino es visto como vulnerable y subordinado (Sandberg y Tollefsen, 2010).

En el trabajo realizado por Sandberg y Tollefsen (*ibid.*) se señala que las experiencias de mujeres en cuanto a sentir miedo, más allá de la etnicidad, la edad o la clase, las historias convergen en relatos similares de aquellas situaciones que vivieron como aterradoras, aludiendo a lugares por los que debían pasar, por ejemplo, caminos oscuros que les producían miedo. En este sentido, se puede comprender que el miedo generizado existe y cuando este se vincula a la violencia existen similitudes tanto en la manera de sentir como en la forma de comportarse frente a este. Desde este punto de vista, el miedo es una emoción que está encarnada en las mujeres; no obstante, transformar esta emoción individual en una emoción compartida (Jasper, 1997) por medio del giro epistémico de la violencia, y entenderla como estructural y patriarcal, es decir, sentimos lo mismo porque es una problemática que nos afecta a todas, tiene un potencial movilizador, porque podemos enfrentar el miedo. Es justamente en esta operación que se construye y pone en práctica un nuevo marco de interpretación cognitivo-emocional.

El horror como emoción compartida

En cuanto al vínculo de las emociones y la violencia machista, el haber vivido diferentes tipos de violencia, si bien por una parte genera como punto de arranque miedo y dolor, por otro, crea un mayor compromiso con las exigencias del movimiento, como sucede con las mujeres organizadas en México en torno a los derechos de género, particularmente contra la violencia hacia las mujeres (Delhumeau, Calderón y Lacavex, 2018). En el caso de las entrevistadas por la investigación que se presenta

aquí, existen antecedentes que deben ser tomados en cuenta, por ejemplo, el desarrollo de los círculos feministas, tanto nacionales como internacionales, realizados en los ochentas, en los que se comenzaron a debatir temas que hasta ese momento habían sido tabú, tales como la violencia hacia las mujeres, el acoso sexual o la violación conyugal (Araujo, Mauro y Guzmán, 2000: 41). A ello debemos sumar el componente generacional ya que, según sus trayectorias de militancias, varias de las entrevistadas que fueron partícipes de la emergencia del femicidio como problema público, vivieron la violencia de la dictadura militar, en la modalidad de testigos o víctimas, la que en muchos casos fue de tipo político-sexual. Por otra parte, entendiendo que la violencia es un continuo y que tiene múltiples formas, las narrativas también están marcadas por la violencia simbólica vivida en las propias organizaciones políticas, en las que las mujeres eran constantemente secundarizadas, todo ello sumado a la violencia vivida con sus parejas. De esta manera, comenzar a frecuentar círculos feministas fue como un devenir natural del encuentro entre mujeres en la resistencia a la dictadura y hablar estos temas, generando una serie de espacios de encuentro y articulación feminista que se tradujeron en compromisos morales y afectivos (Jasper, 2018).

De esta forma, cuando a principios de 2000 se comienza a tematizar el femicidio en Chile y a investigar sobre el tema, tarea que realizan principalmente organizaciones feministas como la Red Chilena Contra la Violencia Doméstica y Sexual, la recopilación de información sobre los femicidios en América Latina, Centroamérica y en el propio país da cuenta de la magnitud del problema. Pero esta información no se remite solo a cifras que permiten cuantificar el fenómeno, sino que implica las imágenes que circulan sobre los cuerpos asesinados de las mujeres, en México, Chile u otros lugares, imágenes que se acompañan de la descripción detallada de las marcas de la violencia femicida en los cuerpos, las que la prensa sensacionalista utilizaba sin pudor para dar cuenta de las características de los crímenes. Esas imágenes, las entrevistadas las describen como imágenes del horror, imágenes que aparecían en sus sueños y que las acompañaban en su cotidianidad. Algunas de ellas señalaron que trataban de imaginar el terror que sintieron las mujeres antes de ser asesinadas por un desconocido o por sus propias parejas. Cabe destacar que, por temas generacionales, las dinámicas de autocuidado no eran muy frecuentes en ese entonces, y el trabajo emocional (Hochschild, 2008) que debieron realizar para que el manejo de esta información no les afectase más de la cuenta corrió por cuenta personal, no colectiva; sin embargo, no les paralizó, sino que más bien las instó a movilizarse, fue un imperativo a no quedarse inmóviles frente a lo que estaba ocurriendo.

En esta fase, el horror y el miedo aparecen como una amenaza a que esto siga ocurriendo y, para que ello no ocurra, el llamado es a movilizarse; de esta manera, una emoción como el horror, explícitamente incomoda, encuentra su acomodo en la acción colectiva.

En cuanto a las prácticas de autocuidado mencionadas cabe destacar que, de todas las entrevistadas que fueron parte de este proceso, solo una conocía por ese entonces de la necesidad de realizar dinámicas vinculadas al trabajo emocional colectivo, a conciencia, y esto fue básicamente porque se vinculó al trabajo de unas monjas feministas estadounidenses que traían estas experiencias del trabajo con violencias desde el Norte Global, lugar donde estas dinámicas ya estaban incorporadas.

La relación entre el horror y las otras emociones generizadas

Retomando la emoción del miedo, para Boria y Barei (2020) existe una articulación semántica entre miedo y violencia, considerando que existe un anclaje de las emociones en las experiencias y prácticas sociales, conjunto al amplio repertorio de violencias humanas. De esta manera, el miedo se exagera desde el punto de vista de la experiencia humana y se expresa en el horror, como una intensificación de aquel. En este sentido, la experiencia de la violencia y sobre todo de la violencia extrema, intensifica la sensibilidad a estos temas. Lo que explicaría lo que las entrevistadas definían como imágenes del horror, más aún si ellas vivieron el horror de la violencia en la dictadura. Cabe agregar que dos entrevistadas realizaron analogías entre la violencia política, la tortura y la desaparición, con la violencia sistemática de la cual son y somos víctimas las mujeres, volveré sobre esto más adelante.

Siguiendo en esta misma línea, una investigación realizada con 170 estudiantes universitarios/as en México respecto al horror moral frente al parricidio, el de las mujeres fue mayor al indicado por hombres, si bien en la discusión los autores, siguiendo cierta bibliografía, afirman que esto podría tener un correlato con que las mujeres desarrollan mayor expresividad que los varones, o con el hecho de que operan estereotipos sociales que inciden en la voluntad de respuesta de los hombres, por ejemplo, al sentir horror en proporciones similares y no declararlo (Robles-Francia *et al.*, 2020). El miedo latente, presente en las mujeres, tiene un componente generizado que se exagera en las colectivas feministas y esto sucede, en parte también, por sus propias experiencias de la violencia y el riesgo de vivirla en diferentes espacios y momentos de sus vidas.

En este contexto, es importante poner atención sobre el componente generizado de las emociones, entendiendo su naturaleza sociocultural y que, en consecuencia,

estas suelen estar mediadas por expectativas culturales de género y por experiencias, tal como fue explicado antes respecto al marco de interpretación de la violencia machista (Snow y Benford, 2006). En efecto, como señala Bayard de Volo (2006), al ignorar el género corremos el riesgo de no comprender o perder elementos del significado de la identidad colectiva que, si bien en este trabajo no abordaremos, son relevantes en cuanto la experiencia del habitar el género —mujer— y las implicaciones que esto tiene en relación con los distintos tipos de violencia y las emociones compartidas que se vinculan a esto en colectivas compuestas principalmente por mujeres, como sucede por ejemplo con el miedo y el dolor.

En este contexto, las emociones del trauma, tales como el miedo y el dolor, mediante su exhibición abierta, pueden evocar sentimientos similares en las/os demás, ya que les insta a recordar sus propias experiencias y legitima su expresión pública (Whittier, 2001).

Al considerar la dimensión expresiva (Hochschild, 2008) de las emociones relativas al femicidio; es decir, la manera de comunicar la dimensión emocional de la problemática, las primeras materialidades utilizadas para publicitar la causa fueron las instalaciones de memoriales que ubicaban pares de zapatos de mujeres y los nombres de las asesinadas, en ciertos lugares concurridos de la ciudad. Estas instalaciones comunicaban principalmente las imágenes del horror y la huella del dolor: el vacío que dejaron las víctimas. Las entrevistadas relatan en las entrevistas que una de las experiencias más impactantes al realizar estas intervenciones públicas fue que familiares y amigas/os de víctimas de femicidios se acercaran a buscar a sus muertas.

Quisiera proponer que, de acuerdo a las narrativas de las entrevistadas, el miedo y las imágenes del horror se canalizaron hacia la valentía y la ira justa, como una subversión de la regla del sentir, ya que las mujeres, así como los subordinados, no tienen derecho a la ira, esta emoción es un derecho de los privilegiados (Hochschild, 2008; Flam, 2015; Hercus, 1999).

El miedo, señala la literatura, opera como una emoción que motiva a la obediencia y el conformismo, inhibe la protesta, de manera que las y los líderes de los movimientos sociales intentan controlarlo o balancearlo (Somma, Donoso y Rossi, 2020). Al respecto, Somma, Donoso y Rossi (*ibid.*) argumentan que el miedo es una emoción negativa que opera como inhibidora del activismo; no obstante, en el caso de activismos investigados en este trabajo y en otros, es la propia movilización feminista y la interacción con otros cuerpos en ciertos rituales lo que insta a perder el miedo (Mingo, 2020). Esto, en conjunto con la puesta en marcha de los nuevos marcos de interpretación, su discusión y difusión, permite el ejercicio de la canalización de las emociones y dotarlas de una direccionalidad política: el patriarcado y el Estado. En

este sentido, el feminismo como horizonte político, los procesos de colectivización en los que se comparten compromisos afectivos, lealtades afectivas hacia las compañeras y la causa, son clave.

Poma y Gravante (2019) explican las consecuencias biográficas y culturales de la acción colectiva en mujeres y señalan que se conjugan elementos como las emociones, la identidad y el empoderamiento, produciendo nuevas formas de afrontar la vida en las mujeres activistas, asociadas a un cambio cognitivo-emocional. Bayard (2006) explica que en la acción colectiva se pueden encontrar beneficios, tanto en forma de terapia como de vínculos afectivos y, desde este punto de vista, existe una retroalimentación emocional entre la acción colectiva asociada a la agitación, la protesta y la dimensión emocional, no ligada necesariamente al trabajo emocional. En este sentido, de manera similar a lo desarrollado por Gravante (2020a) en cuanto al trauma cultural de Ayotzinapa, fueron las emociones del trauma las que generaron sentimientos compartidos entre las compañeras movilizadas e impulsaron procesos de movilización más fuertes.

El dolor como elemento central para el reclamo y ejercicio de derechos

En cuanto al dolor, esta es una emoción bimodal que opera tanto en el plano individual como social y, si bien es debilitante, también tiene un fuerte potencial movilizador, así lo muestran las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina y otros ejemplos similares en el resto del mundo (Flam, 2015). Las emociones del trauma están ligadas principalmente al dolor; no obstante, al expresarlas y exhibirlas de manera abierta, tal como señala Whittier (2001), se encuentran emociones similares en las y los demás, lo que lleva a la sensación de no estar solos/as y de canalizar las emociones del trauma hacia emociones de la resistencia. En el caso de las mujeres entrevistadas, en las diferentes fases de la configuración del femicidio como problema público, las distintas activistas comentan que a partir del relato de experiencias similares, se han ido generando espacios de contención dentro de los cuales tienen lugar las emociones de la resistencia. Entre estas, destacan el amor, la seguridad, la confianza, la rabia justa y, en algunos casos, el autorreconocimiento como sobrevivientes. En dicho sentido, de forma similar a lo observado por Gould (2009), el dolor se canaliza hacia la articulación y la acción política de tal manera que, nuevamente, como horizonte político, el feminismo es clave.

Desde este punto de vista, se sugiere que, a diferencia del miedo que se transforma en valentía al traspasar el umbral de la acción, el dolor convive con otras emociones que emergen y permiten sobrellevar las emociones incómodas en un diálogo

estrecho con ciertas emociones de la resistencia, como la rabia justa. De esta manera, tenemos dos procesos, por una parte, el de la canalización de emociones hacia otras emociones (Poma y Gravante, 2021) y, por otra, el de la interacción entre emociones que permiten sobrellevarlas, como sucede con el dolor. En este marco, el dolor no desaparece, entendiendo que en muchos casos responde a una pérdida directa, como el dolor del duelo por perder a una hija víctima de femicidio. En otros casos, este dolor es más bien una respuesta empática o la remembranza de otros dolores, ligados a la violencia machista. Algunas entrevistadas aluden a este dolor como una sensación persistente, latente, como angustia que se siente en el cuerpo; otras entrevistadas, sobre todo las afectadas por pérdidas, prefieren directamente no hablar de él y lo aluden desde la indignación y justifican desde ahí su movilización.

El dolor, como parte de los procesos de movilización, forma parte de la constelación emocional de una serie de casos de estudio. Dentro de las activistas entrevistadas, dos realizaron alcances entre la violencia política y la violencia contra las mujeres. Esta relación ya la ha realizado la investigadora feminista Jules Falquet (2017) quien propone una serie de analogías entre la violencia política y la violencia doméstica, en cuanto a las prácticas de tortura en las que se expresa, sus efectos físicos y emocionales y sus objetivos, por ejemplo, comunicacionales, básicamente en el mensaje disciplinador que pretende traspasar.

Esta analogía, sin lecturas previas sobre la autora que he traído a este texto, aparece de manera espontánea en el diálogo que se despliega en las entrevistas. Las activistas, en sus narrativas, realizan esta analogía abarcando desde la violencia sistemática y tortuosa de la que las mujeres son víctimas hasta el desenlace fatal que, en muchos casos, implica la desaparición de los cuerpos. En este sentido, la relación semántica entre la violencia y el miedo también podemos extenderla al dolor y, desde este punto de vista, se puede realizar un vínculo entre la investigación del dolor en familiares de víctimas de tortura política y/o detenidos/as desaparecidos/as y el activismo contra el femicidio, un vínculo que tiene como uno de sus nodos centrales al dolor.

Un ejemplo es la red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales, conjunto de organizaciones conformado en Argentina. En esta red, el dolor ha sido desde el comienzo un elemento central, presentándose como un medio para el reclamo y ejercicio de derechos de las y los activistas que forman parte de ella, además de un imperativo de lucha para afrontar el duelo (Aparicio, 2019). En otro caso de organizaciones ligadas al mismo tema, podemos ver cómo la participación en un espacio de memoria posibilitó la transformación del dolor y la rabia en felicidad, desafiando la expectativa general que acusaba a la movilización de familiares y víctimas del terrorismo de Estado, de estar motivada por la búsqueda de “venganza”

(H.I.J.O.S., 2012, en Tavano, 2019). De esta manera, el espacio de memoria ex-ESMA, compuesto por familiares y amigos/as de víctimas o sobrevivientes de violencia estatal, por medio de la experiencia de la participación, “actualizaba el dolor” (*ibid.*: 8).

En esta última investigación, del espacio ex-ESMA, se pudo constatar que incluso la relación con el Estado cambió cuando se transformó el marco de interpretación para definirlo: ya no es el Estado genocida que promueve la impunidad, de tal manera que la redefinición de la situación movilizó sentimientos y transformó espacios marcados por el dolor, la tristeza y la muerte, en espacios marcados por la esperanza, la construcción, la vida y el futuro (*ibid.*: 11). En este caso, se puede observar, por una parte, un trabajo emocional (Hochschild, 1979) orientado a transformar las emociones del trauma en emociones de resistencia, mediante la estimulación de la participación y, por otra, un manejo emocional respecto a lo que se expresa hacia afuera de la comunidad, desvinculándose comunicativamente de la venganza.

Finalmente, otro ejemplo del dolor en la movilización se puede encontrar en la investigación realizada por Gravante (2020a) respecto al trauma cultural ligado a la desaparición forzada de alumnos en Ayotzinapa. El autor, siguiendo a Alexander (2004, en Gravante, 2020a: 95) señala que el trauma está vinculado a un marco de interpretación de clasificación cultural que posee cuatro dimensiones críticas que generan una narrativa: 1) la naturaleza del dolor, 2) la naturaleza de las víctimas, 3) la relación de la víctima del trauma y los otros, y 4) la asignación de responsabilidad.

Siguiendo este ejemplo, sin pretender abordar el concepto de trauma cultural a cabalidad, pero sí las categorías analíticas recogidas por Gravante (*ibid.*: 95), con el paso de la opacidad a la visibilidad del femicidio, plantearé algunos alcances: 1) respecto a la naturaleza del dolor, los casos de víctimas de femicidios más cercanos, como es el caso en Chile de los crímenes de Alto Hospicio o el asesinato de Javiera Neira, permiten relacionar a la comunidad traumatizada con las víctimas. En este caso, es una comunidad compuesta por activistas feministas, que además orientan esfuerzos por lograr un alcance público de la problemática. Esto se acentúa aún más con las ya mencionadas imágenes del terror que llegaban desde otras partes del globo, como México —y en particular Ciudad Juárez. 2) En cuanto a la naturaleza de las víctimas, aparece un vasto abanico de mujeres y niñas asesinadas que, en el marco de interpretación de las activistas, son asesinadas por el hecho de ser mujeres. A ello se suma que existió una tremenda indignación, por ejemplo, con el manejo comunicacional y político de los casos de los asesinatos de Alto Hospicio, Chile, que fueron muy tematizados a principios de 2000, contexto en el que se comienza a tematizar el femicidio por colectivas feministas. Estos femicidios seriales fueron abordados por la prensa y las autoridades de la época acusando a las mujeres desaparecidas de haber escapado

para prostituirse, básicamente por su condición socioeconómica. 3) Respecto a la relación de la víctima del trauma y los otros/as, la huella de los femicidios, las y los hijos que quedan en el camino, las madres y los padres que viven el duelo y el daño al entorno cercano de la víctima, no solo es parte de las materialidades usadas para publicitar el problema, sino que también será utilizada en las siguientes fases de la configuración del femicidio como problema público. Finalmente, 4) la identificación de responsables es fundamental en los marcos de injusticia construidos por las activistas feministas, tanto por la imputación de responsabilidades, en este caso el Estado y el patriarcado, como por la politización de las emociones ya mencionadas, que en su dimensión relacional se implican también con estas responsabilidades.

De esta manera, el dolor, así como el miedo y las imágenes del horror, se conforman como emociones con alto potencial de movilización que, en diálogo con el marco interpretativo cognitivo-emocional y la dimensión moral, impulsaron y fueron parte de la emergencia del femicidio como problema público en Chile.

Conclusiones

Si bien fueron los activismos feministas, y las investigaciones sobre estos, los pioneros en poner el foco en la dimensión emocional de los activismos, avanzar en el análisis situado y contextual de las emociones —esfuerzos a los que se quiere sumar esta investigación—, permite romper con ciertas dicotomías como la de emociones positivas y negativas. En el marco de este trabajo, podemos concluir que emociones como el miedo y el dolor, que tienden a ser catalogadas como negativas, tienen un alto potencial movilizador en los activismos feministas. Desde este punto de vista, se pudo consignar que es fundamental la construcción de un marco de interpretación que redefine la situación problemática desde la indignación y que tiene implicaciones cognitivas, morales y emocionales. En el caso del activismo contra el femicidio, la fuerza de este marco de interpretación tiene relación con la experiencia encarnada de la violencia contra las mujeres y, con ello, el miedo generizado, además de la imputación de responsabilidades que se desprende de la perspectiva feminista y se difunde por diferentes canales, en especial aquellos referentes a encuentros y discusiones entre mujeres. Lo anterior permitió, desde la experiencia y las emociones compartidas, impulsar procesos de colectivización y canalizar el miedo hacia emociones movilizadoras, como la rabia. En el caso del dolor, otra de las emociones con mayor presencia en la emergencia del femicidio como problema público, pudimos ver que es una emoción que tiende a permanecer en las entrevistadas, pero en un constante diálogo con otras emociones, de tal manera que no solo las impulsó a movilizarse, sino que

además ha hecho del dolor una emoción más llevadera. Ambas, como emociones incómodas, encontraron y encuentran su acomodo en la movilización social.

En otro plano, aunque existió un trabajo emocional por parte de las entrevistadas, orientado principalmente a la no aficción o a que las imágenes del horror no les afectasen en demasía, por temas generacionales, las entrevistadas que fueron parte del proceso estudiado no conocían las dinámicas del autocuidado y, en consecuencia, el trabajo emocional fue realizado de manera individual como una forma de protegerse, no un trabajo colectivo. Pese a ello, estas emociones, que se nutren de los procesos de investigación, generalización, publicitación y colectivización, impulsan el imperativo a la movilización frente a este problema que no solo afecta a algunas mujeres, sino a todas, y es definido por las activistas como un problema generalizado que tiene por causas al patriarcado y el Estado.

Para cerrar, este trabajo pretende ser un aporte al considerar y evidenciar cómo determinadas emociones incómodas, tales como el miedo, el dolor y el horror —esta última en tanto imágenes del horror—, si bien se relacionan con la violencia, desde la experiencia personal o testimonial en el caso investigado, no se cristalizaron como emociones desmovilizadoras. Más bien, se canalizaron y transformaron, dando lugar a una narrativa y emociones que, en conjunto con la construcción de un marco de interpretación cognitivo-emocional feminista, empujaron determinados procesos de activismo social que posibilitaron el paso de la opacidad a la visibilidad del femicidio como problema público.